

Acta de reunión de la Comisión Académica del Título de Grado de Ingeniería Mecánica.

Siendo las 10:14 horas del 24 de septiembre de 2015 se inicia la reunión de la Comisión Académica del Título de Ingeniero Mecánico en la Sala de Juntas del Edificio Carbonell con el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación acta anterior
2. Trabajos final de grado 2015-2016.
3. Continuación de estudios termino adicional (en aquellos grados que tengan plazas disponibles).
4. Reconocimiento de créditos.
5. Solicitud de cambios de grupo.
6. Solicitud de cambios de asignaturas / menciones.
7. Matrículas a tiempo parcial.
8. Excepciones de obligaciones de asistencia a clase.
9. Ampliación matrícula más de 60 créditos.
10. Asuntos varios.
11. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Begoña Cantó Colomina
D. Miguel Jorge Reig Pérez
D. Ramón Luna Molina
D. Antonio Arques Sanz en representación de Juan Ignacio Torregrosa López
Dña. Emilia Botija Castelló como invitada
D. David García Sanoguera, que actúa como Secretario

Excusan su asistencia:

D. Jorge L. Peidro Barrachina
D. Enrique Jordá Mora
D. Juan Ignacio Torregrosa López
D. Álvaro Soler Verdú
D. Jordi Francés Albert
D. Juan José Rico Esteve
D. José M^a Gadea Borrell

1. Aprobación acta anterior

Se aprueba por asentimiento

2. Trabajos final de grado 2015-2016.

No procede

3. Continuación de estudios termino adicional (en aquellos grados que tengan plazas disponibles).

No procede

4. Reconocimiento de créditos.

Se decide reconocer a Juan Lorenzo García Márquez la asignatura de informática por informática básica, pero no se le reconoce Ingeniería del Diseño por Diseño del Producto II y Sistemas Mecánicos.

Al resto de alumnos se les aplica las resoluciones de reconocimiento de créditos que cada profesor ha aprobado en su caso.

Se decide reconocer a Julio Cesar González Mazorla 6 créditos de la asignatura de máquinas térmicas por su experiencia profesional en la empresa Maseto, S.L.

5. Solicitud de cambios de grupo.

Se aprueba aplicar los cambios necesarios para evitar los solapes que se hayan podido producir.

6. Solicitud de cambios de asignaturas / menciones.

Se aprueban las solicitudes de todos aquellos que cumplan los requisitos aprobados en la reunión de la CAT del pasado 15 de septiembre, las solicitudes que no lo cumplen serán rechazadas.

Se lee una carta de petición de cambio de grupo del alumno Mohamed Amine Korri y se decide no aprobar su solicitud por no cumplir los requisitos anteriormente mencionados.

7. Matrículas a tiempo parcial.

No se trata. La decisión sobre matrículas a tiempo parcial está delegada por la CAT en el Director Académico del título.

8. Excepciones de obligaciones de asistencia a clase.

No se trata. La decisión sobre excepciones de obligaciones de asistencia a clase está delegada por la CAT en el Director Académico del título.

9. Ampliación matrícula más de 60 créditos.

No se trata. La decisión sobre ampliación de matrícula mas de 60 créditos está delegada por la CAT en el Director Académico del título.

10. Asuntos varios.

Se decide utilizar la plantilla de la aplicación de la intranet para los informes de evaluación del trabajo final de grado. Antonio Arques Sanz comenta que se esta preparando una nueva rúbrica, pero hasta que este operativa se seguirá utilizando el sistema actual.

11. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna pregunta.

No habiendo más intervenciones ni temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10:40 horas.



Fdo. David Garcia Sanoguera